

2. Objetivos, Necesidades y Plan de Acción

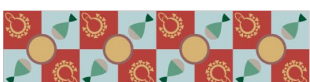
Objetivo Último

Como se ha indicado, el nuevo periodo de fondos abre un espacio de oportunidades que se basan en nuevas corrientes de relación social y económica surgidas en el escenario postpandemia. Algunas ya vigentes en las políticas europeas como la digitalización, la adaptación a las energías renovables o la transición verde, en realidad, lo que han hecho es acelerar su proceso de penetración favorecidas por un contexto excepcional en el que a un periodo de pandemia le ha sucedido una guerra de dimensiones aún no controladas.

A pesar de que TAGUS contempla el nuevo programa LEADER como un periodo en el que ha de incorporar a Tajo - Salor - Almonte y los pueblos a las transformaciones que se están produciendo a escala global ya que es un hito clave para que el territorio no pierda competitividad, también asume que ha de atender aquellos factores internos que afectan al desarrollo sostenible de la Comarca. Por ejemplo, aspectos como la falta de motivación de una parte amplia de la población en edad activa, apalancada en unos ingresos vitales que solo le garantizan la subsistencia; el problema de la disponibilidad de vivienda; la falta de arraigo de una población joven que tiene como meta abandonar el territorio; el marcado desequilibrio que caracteriza al mercado laboral en favor del hombre; la necesidad de garantizar una vejez activa al numeroso conjunto de personas mayores de 65 que habitan el ámbito de actuación...

En suma, la estrategia de desarrollo que plantea TAGUS se ha estructurado para afrontar los retos motivantes que surgen en el entorno global sin olvidar ni dejar de prestar atención a las necesidades de actuar sobre las debilidades internas.

En el marco actual, el Programa LEADER 2023 – 2027 otorga continuidad a las líneas de actuación que han guiado la actuación de TAGUS en el último periodo, y a estas se suman claves que han surgido en unos años en los que la foto del desarrollo ha distado mucho de permanecer fija. Sin embargo, aunque el escenario haya variado, el reto final continua intacto, la totalidad de medidas que se plantean se enfocan a poner un grano de arena para revertir una tendencia demográfica cuya pendiente negativa se mantiene año tras año de manera sostenida.



En base a esta realidad el Objetivo Último que se persigue con la aplicación del Plan de Acción es:

Revertir la tendencia demográfica de Tajo – Salor – Almonte a partir de la planificación de medidas enfocadas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, incrementa la cohesión territorio, impulsar la competitividad del tejido productivo local y promover una etapa de crecimiento sostenible basado en las potencialidades endógenas, atendiendo a los principios de igualdad de oportunidades, de lucha contra el reto climático y de coherencia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

